enviado por su carta y que en los mismos termines
agradezca el cuidado en que se ha tenido
de la saca de la madera y en el entretanto de pagar el cobre
mas de los quinientos que se le han prestado y de suplicar
escrito y respondiendo a las cartas de los Señores licenciados
Cerviglis de la ciudad agradeciendole
su cuidado y la voluntad que muestra a estos
Reynos y la carta de Martin Navarro Segui
nara y Juan de Gonzalez y de Zegiciles.

Acosi mandaron que se mande dar a la ciudad
de Zaragoza el correo que pidio
el licenciado Juan Gomez Curiel que se avise
de su orden y que se le pague
de los propios de la ciudad y que se le
haga merced en esta ciudad ayudando en el
de su salario y con forme a su certificacion
y molla y de los tres años y cada uno de ellos
Los cuarenta ducados

Acosi mandaron que Juan Navarro de Guevara
Receptor de la Casa de la Moneda de su cargo
de entregue a los Señores Martin Navarro de Guevara
y Juan de Gonzalez y Zegiciles mil y quinientos ducados
de su salario de los negocios
que se ocupan en la solicitud de los negocios
de la ciudad y se le pague
que la ciudad dice a recibido en su tiempo
de los Señores licenciados
ordinario y de su tiempo que se le trata contra
la ciudad en el consejo de Castilla y que se le

Correo que se pague

Libramiento al licenciado Juan de molina en mil y quinientos ducados